



PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

HUMBERTO PAREDES CARBAJAL

SOCABAYA-AREQUIPA

PERU

2018

# PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento es dar a conocer nuestro PROYECTO DE CIUDAD para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro distrito.

Invertiremos en la gente será la principal prioridad de esta gestión. Invertir en la gente es mejorar la educación, salud, mejorar la conectividad, descubrir los talentos en el arte, cultura y deporte. Cuidar el medio ambiente para nosotros y nuestras siguientes generaciones.

Para poder invertir en la gente, antes debemos destrabar dos obstáculos: la corrupción y la inseguridad. Debemos recuperar nuestro distrito, el control sobre nuestro futuro y nuestro derecho a ser mejores por nuestros propios méritos.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y responsabilidad. Un gobierno sensible a las demandas populares.

# INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos, queremos que SOCABAYA sea una ciudad con un desarrollo social más justo Y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

SOCABAYA, es un distrito que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, es un distrito dinámico, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus vecinos, SOCABAYA, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales SOCABAYA deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma a que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; Un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Tenemos un compromiso con los vecinos de SOCABAYA, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con los vecinos de SOCABAYA.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones. Un gobierno sensible a las demandas populares.

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro distrito, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Nuestro privilegio es servir a los vecinos, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se encuentre en este documento, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; Es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la sociedad, con un enfoque metropolitano, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

Queremos hacer DE LA CALIDAD UN FACTOR DISTINTIVO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CORPORACION MUNICIPAL y un elemento identificador de todos sus empleados, de tal forma que sientan cada vez más orgulloso de su ciudad y de las personas que la gestionan.

# PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:

**PRINCIPIOS Y VALOR:** Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios Y Valores y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

## Principios:

**1. La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integridad social.

**2. El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

**3. La Subsidiaridad.** Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

**4. La Solidaridad.** Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

**5. La Participación.** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

## Valores:

- 1. La Verdad.** Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- 2. La Libertad.** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indelible del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- 3. La Justicia.** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- 4. La Igualdad Social.** Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- 5. La Paz.** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

# Síntesis de Plan de Gobierno:

## 1.- Dimensión Social

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Carencia de Servicios básicos: Agua y Desagüe en la totalidad del distrito	Gestionar con el gobierno regional y central el presupuesto necesario	100% de cobertura de servicios básicos para el distrito
Atención deficiente de los centros de salud por falta de equipamiento	Destinar presupuesto para la implementación de los centros de salud del distrito	Mejorar el equipamiento en todos los centros de salud del distrito, y convertir al centro de salud Melitón Salas en un hospital de primera necesidad.
Alimentación deficiente de la niñez y juventud del distrito	Destinar fondos a campañas de sensibilización en pos de una mejor alimentación	Disminución de los índices de obesidad en la población del distrito, mejora sustancial de la calidad de vida en el distrito y mejora del rendimiento mental y físico de los niños y jóvenes del distrito
Maltrato a la mujer y a la niñez	Destinar fondos a campañas de sensibilización para mitigar el maltrato a la mujer y el niño; y a implementar un centro de ayuda inmediata.	Disminución de los casos de maltrato a la mujer y la niñez. Instituir la casa de la mujer y el niño, que contará con servicio médico, psicólogos y abogados para la tratativa de estos casos
Falta de capacitación de la juventud	Gestionar fondos para la implementación de un centro de capacitación	Creación de la casa de la juventud: centro de capacitación en Computación e Inglés, a la que podrán acceder los jóvenes del distrito de manera gratuita.
Falta de atención al adulto mayor en extrema pobreza	Gestionar y apoyar a la fundación Betty Linares, que viene trabajando con el adulto mayor en extrema pobreza	Creación del albergue municipal, capaz de atender y dar una vejez digna al adulto mayor del distrito.
Inadecuadas de vías de comunicación	Programa de mejoramiento de las vías de comunicación y construcción de vías necesarias	Mejorar las vías de comunicación existente y crear nuevas vías para la mejora de la transitabilidad y mejorar de la calidad de vida en el distrito.

## **2.- Dimensión Económica**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Falta de zonificación en el distrito	Entablar reuniones con dirigentes y diferentes dueños de negocios a fin de sensibilizar sobre la importancia de la zonificación	Zonificación del distrito y creación de un parque industrial
Falta de empleo en el distrito	Entablar reuniones con pequeños, medianos y grandes empresarios del distrito a fin de llegar a acuerdos para ofertas laborales. Incentivar a que industrias se instalen en el distrito	Reducir las tasas de desempleo en el distrito
Turismo descuidado	Plan Maestro de Desarrollo Turístico que involucra gestión, infraestructura, gastronomía, y capacitación en turismo.	Hacer del turismo una fuente importante de la economía del distrito y la población.
Falta delimitar la totalidad del distrito	Gestionar y coordinar con los distritos colindantes los límites territoriales del distrito	Delimitar la totalidad del territorio del distrito

## **3.- Dimensión Ambiental**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
Depredación de la Campiña, fuente la ecología del distrito	Programas de tecnificación de la agricultura. Proyectos de tecnificación de la agricultura.	Evitar el deterioro de la Campiña. Dar mayores posibilidades de desarrollo a las personas dedicadas a labores agrarias.
Inadecuado tratamiento y disposición de los residuos domésticos	Programas y campañas de sensibilidad para la población en labores cotidianas de reciclaje. Licitación de las tareas de disposición de los residuos con empresas especializadas en el rubro	Concientización de la población sobre reciclaje y medio ambiente. Reducción del impacto ambiental en el distrito. Cultura ecológica diseminada en el distrito

## **4.- Dimensión Institucional**

<b>Problema Identificado</b>	<b>Solución al Problema</b>	<b>Meta</b>
------------------------------	-----------------------------	-------------



Inexistencia de espacios y mecanismos de concertación ciudadana	Crear y fortalecer los mecanismos de concertación ciudadana	Creación de la mesa única de concertación ciudadana, que recibirá, atenderá y fortalecerá los lazos entre la ciudadanía y sus autoridades
Falta de capacitación del personal del municipio	Crear programa de capacitaciones con profesionales especializados	Capacitaciones bimestrales a todo el personal del municipio
Gestión pública sin transparencia	Crear un mecanismo a través del cual la población pueda estar informada de la gestión pública realizada	Creación de la oficina del portal de transparencia donde la población podrá informarse de la gestión pública en ejecución.